LA DIRECCION DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA

HACE CONSTAR

Que, una vez revisadas las cotizaciones allegadas dentro del proceso de referencia, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN Y EL ALOJAMIENTO DE LA FUERZA PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LAS DIFERENTES INTERVENCIONES ESPECIALES CON PERSONAL EXTERNO DE LA ESTACION DE POLICIA ESPINAL (FESTIVIDADES, OPERATIVOS, ALLANAMIENTOS Y PREVENCION) QUE SE DESARROLLEN EN LA ZONA URBANA O RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA"; se verificó de manera integral la documentación presentada en el marco de la cotización No. **SC-138-2026 - ALIMENTACION FUERZA PUBLICA**, dejando constancia de lo siguiente:

1. Que se revisaron las cotizaciones presentadas y los valores ofertados, evidenciando que los mismos se ajustan al presupuesto oficial y a las necesidades de la Entidad.
2. Que se verificaron los ítems, especificaciones técnicas, cantidades y demás condiciones requeridas dentro del estudio de mercado y/o necesidad del proceso.
3. Que se realizó la revisión de la cámara de comercio y/o documento equivalente aportado por los cotizantes, constatando que el objeto social y/o actividad económica guarda relación directa con el objeto contractual a desarrollar.
4. Que se efectuó la validación de los precios ofertados, encontrando que los mismos se ajustan a las condiciones del mercado y no se presentan observaciones frente a los valores cotizados.
5. Que la revisión técnica, económica y de pertinencia de las cotizaciones fue realizada bajo la responsabilidad del supervisor y/o área solicitante del proceso.

En consecuencia, se solicita a la dirección de contratación continuar con el trámite correspondiente dentro de la etapa precontractual, conforme a la información y validaciones efectuadas por esta supervisión.

Dado en el Espinal, a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2026.

LUIS ENRIQUE SUAREZ ROMERO
Director Administrativo – Dirección de Seguridad, Justicia y Convivencia Ciudadana

Proyectó: José A. Varón C. – Profesional Contratista SGG

CORCEDES
CORPORACION CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL
NIT: 901.388.714-4

El Espinal, octubre 08 de 2026.

Señores:
Alcaldia Municipal de el Espinal

Agradecemos el interés prestado a nuestros servicios.

Por medio de la presente, nos permitimos presentar nuestra cotización para la prestación de servicios de un operador logístico para garantizar la alimentación y el alojamiento de la fuerza pública, con el propósito de contribuir con el orden público y la convivencia ciudadana en las diferentes intervenciones especiales con personal externo de la estación de policía Espinal (festividades, operativos, allanamientos y prevención) que se desarrollen en la zona urbana o rural del municipio de El Espinal Tolima, de acuerdo con los requerimientos y actividades contemplados para su adecuada realización.

A continuación, se detallan los ítems, bienes incluidos en nuestra propuesta económica:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD / MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	DESAYUNO - OPCION 1 Caldo de costilla de 300 gr (120 gr de costilla, 120 gr de papa, 50 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla). Bandeja de 210 gr: 120 gr de huevos revueltos, 50 gr de arroz, 20 gr de pataconas, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	28.000	28.000
2	DESAYUNO - OPCION 2 Caldo de pollo de 300 gr (100 gr de pollo, 120 gr de papa, 60 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla, 10 gr de verdura). Bandeja de 210 gr: 120 gr de carne guisada, 50 gr de arroz, 20 gr de tajadas de plátano maduro, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	28.000	28.000

3	ALMUERZO - OPCION 1 120 gr de proteína (carne de cerdo o pechuga), 50 gr de arroz, 30 gr de ensalada (cebolla, lechuga, tomate), 50 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 20 gr de acompañante (tajada de plátano o patacona o papa), sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	31.500	31.500
4	ALMUERZO - OPCION 2 Bandeja con arroz con pollo (120 gr de pechuga, 20 gr de salchicha, 30 gr de verdura), ensalada 50 gr, 120 gr de papa a la francesa, sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	31.500	31.500
5	CENA - OPCION 1 Bandeja de 300 gr: 160 gr de proteína (carne o pollo), 50 gr de arroz, 60 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 30 gr de acompañante (pataconas, arepas, tajadas de plátano), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	31.500	31.500
6	CENA - OPCION 2 300 gr de caldo (120 gr de pollo o carne, 120 gr de papa, consomé 60 gr), bandeja de 120 gr (carne asada o pollo dorado), 50 gr de arroz, 70 gr de verdura, acompañante (pataconas, arepa, tajadas), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	31.500	31.500
7	HOSPEDAJE Habitación de acomodación múltiple en cama sencilla y/o camarote para cuatro (4) personas, con baño privado y aire acondicionado y/o ventilador, en hotel con ubicación locativa en la zona urbana de la ciudad de El Espinal y/o Chicoral (de conformidad al requerimiento del supervisor).	UNIDAD	1	600.000	600.000
				TOTAL	**782.000**

Total, de la propuesta económica SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($782.000)

Quedamos atentos a sus solicitudes y/ o respuesta

Briannda M. Sánchez C.

BRIANNDA MAIRETH SANCHEZ CARTAGENA
CC. 1.105.688.545
RL. CORCEDES NIT: 901.388.714-4

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 15:35:03
Recibo No. S000511787, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3N3gvvScz8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORCEDES COORPORACION CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL
Nit : 901388714-4
Domicilio: Espinal, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503506
Fecha de inscripción: 18 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 1 0 Nro. 1 0 - 2 3 BARRIO C A B A L L E R O Y G O N G O R A
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico : corcedes.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107959002
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 1 0 Nro. 1 0 - 2 3 BARRIO C A B A L L E R O Y G O N G O R A
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico de notificación : corcedes.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 26 de marzo de 2020 de la Constitucion de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2020, con el No. 13152 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORCEDES COORPORACION CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

DIVISION DE ASUNTOS DELEGADOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de marzo de 2070.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Objetivo social el objetivo principal de la corcedes corporacion centro de emprendimiento y desarrollo y social y empresarial planeacion, formulacion, diseno, gestion, operacion y ejecucion de proyectos productivos de inversion socio-Economicos y culturales para mejorar la calidad de vida a nivel local, regional, nacional e internacional; mediante la investigacion y el desarrollo de ambientes empresariales y comunitarios en el sector publico y privado que contribuyan a la consolidacion de una sociedad mas justa y equitativa. Podra ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relacion directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o prestamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en prestamo otorgando garantias reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, emprestitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley, para el logro de sus objetivos "corcedes" corporacion centro de emprendimiento y desarrollo y social empresarial podra realizar los siguientes fines especificos o actividades: Ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de tipo administrativo, comercial, tecnologico y financiero, que reunieran los empresarios, comunidad y mercado objetivo como: Formacion, asesoria, consultoria, asistencia tecnica, divulgacion y transferencia tecnologica, venta de servicios de desarrollo de productos, incubadoras de empresas, investigacion y desarrollo, mercadeo y comercializacion. Ofrecer la produccion, venta, distribucion, promocion y representacion de servicios y todo tipo de productos que contribuyan al mejoramiento de las empresas y comunidad en el ambito nacional e internacional. Realizar asesorias profesionales y consultorias en el area contable, financieras juridicas, de sistemas de la salud, arquitectura y de la ingenieria y demas ramas del conocimiento. Generar la cooperacion institucional para el logro de metas especificas de cultura ciudadana entre los asociados (colegios, alcaldias, medios de comunicacion, empresas privadas y demas instituciones afines). Gestion y desarrollo de programas sociales que propendan a la educacion, al reconocimiento y aplicacion de los derechos y deberes de ninos, adultos y adulto mayor, con enfasis en programas de fortalecimiento nutricional de la poblacion estudiantil con lo cual se contribuiria a reducir el ausentismo y mejorar la funcion cognitiva de la poblacion escolar. Promover proyectos, programas y campanas educativas, civicas, deportivas, culturales y ecologicas encaminados a consolidar un sentido de pertenencia en lo local, regional y nacional, involucrando a jovenes en campanas de servicio social. Desarrollar programas que propendan a la mejor calidad de vida de las personas, la generacion de ambientes y estilos saludables, la conservacion del medio ambiente, campanas de reforestacion, campanas agricolas. Realizar estudios de: Factibilidad, diseno, proyecto, direccion, inspeccion, construccion, operacion, explotacion, mantenimiento preventivo y correctivo de obras civiles y arquitectura cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias. Gestionar asuntos de ingenieria legal, economica, financiera y arbitrajes. Realizar avaluos comerciales sobre bienes muebles, inmuebles, vehiculos, maquinaria pesada, agricola y equipos para la construccion. Contribuir a la modernizacion de los servicios y la infraestructura del sector de la salud a nivel local, regional y nacional en entidades publicas y privadas de cara al desarrollo e implementacion de los programas del plan nacional de salud publica. Ejecutar programas del plan nacional de salud publica; programas de promocion y prevencion en salud; saneamiento basico; programas de alimentos; salud mental; reduccion del

consumo de sustancias psicoactivas; violencia intrafamiliar; salud sexual y reproductiva; salud bucal; contribuir a la creacion de ambientes favorables a la salud. Realizar reingenieria de los servicios de salud. Coordinar programas para el fortalecimiento de la accion y participacion comunitaria. Contribuir al desarrollo de los planes territoriales de salud. Participar en las redes sociales de apoyo que ayuden a disenar estrategias para mejorar el sistema de salud; entornos saludables. Suministrar servicios del programa de seguridad alimentaria como desayunos, refrigerios y almuerzos escolares, almuerzos comunitarios, almuerzo para el adulto mayor , mercado social, alimentacion institucional, paquetes complementarios para el hogar, paquetes complementarios para madres gestantes y lactantes, complementos nutricionales preparados y no preparados. Seleccionar y proveer personal eficiente y eficaz para fortalecer el talento humano de las empresas del sector publico y privado a traves de abogados y especialistas juridicos, asesores de imagen, auxiliares: Contables, administrativos y de sistemas; administradores: De empresas, financieros, agropecuarios, turisticos, hoteleros, de obras civiles, arquitectos, contadores publicos, economistas, ingenieros: Civiles, calculistas, hidraulico, sanitarios, electricos, agroindustriales, agronomos, geologos, de minas, petroleos, de sistemas, en electronica, industriales, logisticos, medicos, medicos veterinarios, mercadotecnistas, licenciados, personal de servicios generales: Aseadoras, carpinteros, celadores, conductores, electricistas, fontaneros jardineros, mamposteros, mensajeros, profesionales en comercio internacional, politologos, periodistas, publicistas y disenadores graficos, relacionistas publicas, salud ocupacional y riesgos, sicologos, sociologos. Ofrecer asesorias y consultorias en revisoria fiscal para empresas publicas y privadas que lo requieran con el proposito de apoyar y controlar la aplicacion de las normas que rigen la contratacion. Realizar auditoria interna como apoyo a la administracion para mantener el control permanente dentro de la empresa y apoyar el cumplimiento de politicas, procedimientos y decisiones. Realizar auditoria externa para empresas, identificando debilidades de control y oportunidades de mejoramiento. Ejecutar auditoria de impuestos para dar cumplimiento con las obligaciones tributarias y apoyo al manejo consolidado de empresas; saneamiento fiscal y contable. Asesorar y capacitar en sistemas de informacion, documentacion y archivistas, organizacion de bibliotecas, centros de documentacion, fondos documentales (archivos), elaboracion y aplicacion de tablas de retencion documental (acuerdo 001 de 2004), levantamiento del inventarios fisico, soluciones para atender la radicacion rapida de correspondencia integrandola al sistema de gestion documental, administracion electronica del enrutamiento de tramites y procesos, digitalizacion de documentos, microfilmacion de documentos para entidades publicas y privadas. Establecer estrategias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, empresarios de la micro, pequena, mediana y grande empresa y comunidad. Establecer mecanismos de concertacion con el estado con el fin de obtener los siguientes beneficios para los asociados naturales y/0 juridicos, empresas y comunidad tales como:Donaciones a traves de cooperacion; propuestas, convenios y alianzas estrategicas a los organismos gubernamentales y no gubernamentales de caracter nacional e internacional; la union y el apoyo mutuo entre los asociados y estrechar los vinculos profesionales con las demas asociaciones, gremios, sociedad civil, sector publico y privado a nivel nacional e internacional. Tramitar a consecucion de donaciones, auxilios, patrocinios, ayudas, asistencias y apoyos, provenientes de personas naturales o juridicas nacionales y extranjeras para la implementacion de proyectos que contribuyan al desarrollo de las regiones mediante la aportacion de equipos, apoyos a brigadas de prevencion, asistencia tecnologica, auxilios en dinero, ayudas en conocimiento, beneficios por compensacion, cesion de patentes, colaboracion interInstitucional, contribuciones en acciones, cooperacion entre ong, donativos en especie, enajenacion de activos, endoso de titulos valores, entrega de muebles y enseres, patrocinio a programas sanitarios, sostenimiento de excedentes productivos, traspaso de investigaciones. Evaluar procesos con base en los estandares para el mejoramiento de la calidad, con el fin de alcanzar la certificacion de los

mismos por parte de la entidad correspondiente tales como icontec sello de calidad, icontec certificacion de calidad del servicio en la gestion comercial, o icontec certificacion de procesos, icontec certificacion de persona (competencia laboral), icontec instalaciones y montajes industriales-Imis, icontec certificacion de sello ambiental colombiano, icontec sello de calidad hecho a mano, icontec certificacion de muestras, icontec certificacion de calidad turistica, iso 9001,150 14000, ohsas 180001,150 19011,150 22000. Propender por el fortalecimiento economico, financiero, social, productivo, canalizando creditos de fomento, inversion, cooperacion en beneficio de los asociados, empresarios y comunidad en general. Administrar recursos publicos y privados planear, formular, gestionar, operar y ejecutar proyectos productivos y tecnologicos ofrecer asesoria, asistencia y acompanamiento en procesos de aseguramiento de calidad y estudios de mercado. Planificar y ejecutar restructuraciones empresariales con base a la normatividad legal vigente y en los parametros de alta gerencia que contribuyan a la conservacion y recuperacion de la unidad productiva, la negociacion colectiva entre todos los involucrados, la transparencia y equidad, la simplificacion racionalizacion de procedimientos, entender que las soluciones dependen de la voluntad y racionalidad de las partes, los parametros de la alta gerencia, el mejoramiento de los medios de prevencion, el presupuesto para el proceso, el reconocimiento de los derechos de las partes. Mejorar la productividad generando valor agregado en lo economico, etico social mediante la creacion de cadenas productivas, las asociaciones como organizaciones competitivas, la transferencia tecnologica, el desarrollo de programas sistematizados, el empoderamiento corporativo, el mantenimiento preventivo de equipos de maquinaria. Promover el desarrollo empresarial utilizando las nuevas tecnologias de la informacion y la comunicacion tic, los consorcios de participaciones, las agremiaciones de exportadores, las comercializadoras internacionales, las licencias de explotacion, el comercio electronico de datos, el outsoursing, el joint ventures. Mejoramiento de la imagen corporativa a traves de estrategias de mercadeo, df la cultura de responsabilidad social hilarketing, el manejo etico de la tecnologia , el marketing internacional, el monitoreo de las tendencias de consumo, la publicidad no contaminante, la promocion sustentable, el seguimiento post—venta, los sistemas de informacion de investigaciones de mercados y las tacticas de mercados globales. Reingenierfa de procesos con el fin de mejorar la administracion, la acumulacion de reservas, la capacidad de reaccion frente a las contingencias, la estructura organizacional, la productividad, la rentabilidad, las destrezas laborales, las relaciones humanas internas, las ventas, el liderazgo directivo y el manejo presupuestal de las empresas publicas y privadas. Delinear perfiles profesionales y analizar el desempeno para mejorar el clima organizacional, con base en el diagnostico situagonal de las empresas publicas y privadas de cara a las tendencias que buscan la agilizacion de los tramites para maximizar la gestion de los procesos. Gestionar el apalancamiento de proyectos con entidades financieras para fortalecer patrimonialmente las empresas publicas y privadas con el fin de alcanzar las metas trazadas en el plan de desarrollo estrategico. Realizar logistica de eventos sociales, comunitarios, corporativos, empoderamiento empresarial, congresos, simposios, misiones comerciales, reuniones de integracion para companas, manejo de campanas publicitarias y de imagen, organizacion y operacion de excursiones turisticas a nivel local, regional, nacional e internacional. Compra, venta, comercializacion y distribucion de articulos para el aseo domestico y personal e industrial, articulos para cafeteria. Compra, venta, comercializacion y distribución de elementos, equipos y suministros para computacion electronica, procesamiento de datos, tableado estructurado, automatizaciones y tratamiento de informacion, artes graficas e impresos. Compra, venta, comercializacion y distribucion de todo tipo de maquinaria liviana y pesada, y equipos de oficina electricos, electronicos y manuales. Compra, venta, comercializacion y distribucion de muebles para oficina metalicos y de madera, divisiones modulares, adecuacion, diseno y decoracion de areas. Distribucion, comercializacion y venta de menaje de cocina, comercio al por mayor y al

por menor de electrodomesticos y/o articulos de cocina, articulos para el hogar, lenceria, articulos domesticos venta de marmitas, ollas a presion, utensilios de cocina industrial y casera menajes en todas sus dimensiones. Distribucion comercializacion, venta, fabricacion y diseno de toda clase de dotaciones de vestuario tales como: Uniformes en general, para seguridad industrial, calzada, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sinteticos, cuero, caucho, etc. Prendas deportivas, trajes para dama y caballeros tanto formales y casuales en los materiales respectivos, estos fabricados y disenados de acuerdo a especificaciones requeridas por el cliente, conjuntamente con sus insumos como telas y todo lo requerido para su fabricacion, compra, venta, comercializacion y distribucion de materiales de construccion, ferreteria, pinturas, productos de vidrio, fontaneria y calefaccion, material para herramientas y equipos especializados, materiales electricos, maquinaria liviana y pesada. Compra, venta, comercializacion, distribucion y fabricacion de diseno de juguetes, material didactico, juegos y articulos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios, inflables, dummies, sal tarines, articulos de plastico y todo lo concerniente a la recreacion, compra, venta, comercializacion y distribucion de viveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas liquidas, alcoholicas. Distribucion, comercializacion y venta de articulos quimicos para toda clase de proposito, productos de industrias quimicas y farmaceuticas y materias primas para procesos industriales en general. Venta y alquiler de sonido, audio le iluminacion profesional, instrumentos musicales y accesorios; trajes tipicos y todo lo relacionado con el arte y cultura. Planificar, proyectar, construir, interventoria o asesorar toda clase de trabajos relacionados con la arquitectura o ingenieria, planeacion, organizacion, desarrollo, ejecucion y sistematizacion de la actividad a la ingenieria, la arquitectura, la mineria, la ecologia y la geologia en todas su especializaciones y primordialmente en las areas de estudio, diseno, consultoria, asesoria, interventoria, urbanismo, investigacion y desarrollo, ademas de obras civiles de todo tipo. Compra, venta, comercializacion, distribucion, fabricacion y diseno de juegos inflables, camas elasticas y todos sus subproductos, juegos hechos a base de plasticos y lona. 19.Compra, venta, comercializacion, distribucion, fabricacion y diseno de juegos didacticos. Compra, venta, comercializacion, distribucion y servicio de mantenimiento de computadores, impresoras, ups. Compra, venta, comercializacion, distribucion y diseno de vallas, pasacalles, pendones y todo lo relacionado con la publicidad actividades de impresion y de produccion de copias. Actividades de edicion. Compra, venta, comercializacion, distribucion y elaboracion de productos alimenticios de todo tipo. Compra, venta, comercializacion y distribucion de productos textiles, confeccion de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricacion de calzado; fabricacion de articulos de viaje, maletas, bolsos de mano y articulos similares, y articulos de talabarteria y guarnicioneria; adobo y tenido de pieles. Compra, venta, comercializacion y distribucion de muebles, colchones y sumieres, juegos, juguetes y rompecabezas, instrumentos, aparatos y materiales medicos y odontologicos. Compra, venta, comercializacion, distribucion, importar, exportar, comercializar y distribuir ropa, equipos y articulos deportivos. Compra, venta, comercializacion, distribucion y venta de articulos de papeleria en general, muebles de oficina, elementos de aseo industrial, comercial y personal, como tambien la elaboracion y comercializacion de kits de aseo personal en empaque individual o distribucion, comercializacion y venta de viveres en general, viveres secos, viveres frescos, carnes frias, carnes rojas, pollo, abarrotes, pescado, granos, lacteos, raciones de campana. Compra, venta, comercializacion y distribucion de productos desechables para empacar comidas, bebidas y postres etc. En todas sus dimensiones y tamanos en conjunto como elementos como servilletas, palillos, papel aluminio, papel vinipel y sus derivados, bolsa de basuras, canecas y elementos de aseo para fabricas y empresas. Compra, venta, comercializacion y distribucion de jugueteria y miscelanea en todas sus presentaciones. Servicio de casino y comedor para las instituciones y empresas. . Asesorias para la implementacion y seguimiento de planes

integrales de seguridad, convivencia ciudadana y todo lo referente a la ley 1801 y sus normas concordantes con el codigo de policia asesorias y asistencias en formulacion de proyectos culturales, ambientales, de corporacion internacional y alianzas estrategicas asesorias y asistencias en temas contractuales, derecho privado y contratacion estatal.

PATRIMONIO

$ 20.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal: Del presidente la corporacion contara con un presidente de libre nombramiento y remocion de la asamblea, cuya designacion y remocion correspondera tambien a la asamblea general de socios. El presidente tendra un periodo de 2 anos, sin perjuicio de que pueda ser relegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. El presidente es el representante legal de la corporacion, con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales; el representante legal podra o no recibir remuneracion por sus servicios. Son funciones del presidente: A)actuar como representante legal de la corporacion; b) ejecutar las decisiones de la junta general de asociados y cumplir las ordenes emanadas de la misma; c) presentar para el estudio y consideracion de la junta general de asociados, los planes y programas que deba desarrollar la corporacion; d) elaborar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la corporacion y presentarlo a consideracion de la junta; e) informar periodicamente a la junta general de asociados sobre la situacion de la entidad y el cumplimiento de los fines propios de la misma; f) velar por la adecuada utilizacion de los bienes y rentas de la corporacion; g)administrar el personal al servicio de la corporacion, para cuyo efecto celebrara los contratos y efectuara las operaciones a que hubiere lugar; h)constituir mandatarios para que representen a la corporacion en asuntos judiciales y extrajudiciales; i)celebrar los contratos y ejecutar los actos relacionados con los objetivos de la corporacion, con organismos nacionales y extranjeros, publicos o privados, con personas naturales o juridicas hasta un monto de trescientos salarios minimos mensuales, sin autorizacion de la junta y por sumas mayores cuando ella la autorice; j)crear los cargos necesarios para el normal funcionamiento de la corporacion y establecer su remuneracion. Del vicepresidente. El vicepresidente ejercera las funciones generales del miembro del organo de administracion y reemplazara al presidente en sus ausencias, si la falta del presidente es definitiva, el organo de administracion podra confirmarlo como presidente o elegir uno nuevo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 26 de marzo de 2020 de la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2020 con el No. 13152 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRESIDENTE	BRIANNDA MAIRETH SANCHEZ CARTAGENA	C.C. No. 1.105.688.545
VICEPRESIDENTE	CLAUDIA YULIETH MORENO PENA	C.C. No. 1.105.690.427

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 26 de marzo de 2020 de la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2020 con el No. 13152 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BRIANNDA MAIRETH SANCHEZ CARTAGENA	C.C. No. 1.105.688.545
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CLAUDIA YULIETH MORENO PENA	C.C. No. 1.105.690.427
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JHAYRON ALEXANDER CARRENO MALAGON	C.C. No. 1.105.686.437

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5611
Otras actividades Código CIIU: M7490 N8299

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CORCEDES
Matrícula No.: 113616
Fecha de Matrícula: 11 de marzo de 2022
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARERRA 7 NRO.14-33 LOCAL 4 BARRIO CENTRO
Municipio: Espinal, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $650.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

CERTIFICAS ESPECIALES

Patrimonio: El patrimonio de la corporación esta constituido por: 1. Por celebración de contratos para la prestación de servicio 2.De las rentas provenientes de operaciones de compraventa, utilidades en las asociaciones productivas y comerciales, donaciones recibidas, legados y en general del producto de las transacciones que se realicen por la entidad. 3.Por todos los bienes que por cualquier concepto ingresan a la entidad. 4.Las demás que resulten de actividades lícitas de la corporación. El patrimonio inicial es de $20.000.000. Administracion. La organizacion y administración del patrimonio estará a cargo de la Asamblea de asociados, presidente como representante legal la responsabilidad de su manejo. Sus fondos serán depositados en cuenta bancaria y solamente podrán destinarse en el desarrollo de los objetivos propuestos de la corporación, en el plan de desarrollo, plan de inversiones, proyectos y presupuestos especificos para cada proyecto o programa.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de identificación Tributaria (RIT).

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 15:35:05
Recibo No. S000511787, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3N3gvvScz8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

GLOBAL SERVIC S.A.S
NIT: 901042032-4

El Espinal, octubre 09 de 2026.

Señores:
Alcaldía Municipal de El Espinal

Reciban un cordial saludo.

En atención a la necesidad de la cotización de la prestación de servicios de un operador logístico para garantizar la alimentación y el alojamiento de la fuerza pública, con el propósito de contribuir con el orden público y la convivencia ciudadana en las diferentes intervenciones especiales con personal externo de la estación de policía Espinal (festividades, operativos, allanamientos y prevención) que se desarrollen en la zona urbana o rural del municipio de el Espinal Tolima.

En el siguiente apartado se presenta la relación detallada de los productos ofrecidos, junto con sus respectivas cantidades y valores, que conforman nuestra cotización.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD / MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	DESAYUNO - OPCION 1 Caldo de costilla de 300 gr (120 gr de costilla, 120 gr de papa, 50 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla). Bandeja de 210 gr: 120 gr de huevos revueltos, 50 gr de arroz, 20 gr de pataconas, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500
2	DESAYUNO - OPCION 2 Caldo de pollo de 300 gr (100 gr de pollo, 120 gr de papa, 60 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla, 10 gr de verdura). Bandeja de 210 gr: 120 gr de carne guisada, 50 gr de arroz, 20 gr de tajadas de plátano maduro, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500
3	ALMUERZO - OPCION 1 120 gr de proteína (carne de cerdo o pechuga), 50 gr de arroz, 30 gr de ensalada (cebolla, lechuga, tomate), 50 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 20 gr de acompañante (tajada de plátano o patacona o papa), sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500

	lugar donde indique el supervisor del contrato.				
4	ALMUERZO - OPCION 2 Bandeja con arroz con pollo (120 gr de pechuga, 20 gr de salchicha, 30 gr de verdura), ensalada 50 gr, 120 gr de papa a la francesa, sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500
5	CENA - OPCION 1 Bandeja de 300 gr: 160 gr de proteína (carne o pollo), 50 gr de arroz, 60 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 30 gr de acompañante (pataconas, arepas, tajadas de plátano), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500
6	CENA - OPCION 2 300 gr de caldo (120 gr de pollo o carne, 120 gr de papa, consomé 60 gr), bandeja de 120 gr (carne asada o pollo dorado), 50 gr de arroz, 70 gr de verdura, acompañante (pataconas, arepa, tajadas), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	34.500	34.500
7	HOSPEDAJE Habitación de acomodación múltiple en cama sencilla y/o camarote para cuatro (4) personas, con baño privado y aire acondicionado y/o ventilador, en hotel con ubicación locativa en la zona urbana de la ciudad de El Espinal y/o Chicoral (de conformidad al requerimiento del supervisor).	UNIDAD	1	750.000	750.000
				TOTAL	957.000

De acuerdo a nuestra experiencia y con precio muy competitivos, dichos productos se pueden entregar por la cifra de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($957.000)

Agradecemos la atención prestada a la presente propuesta y esperamos que la misma sea de su interés. Quedamos atentos a cualquier inquietud, requerimiento o información adicional que consideren necesaria.

NELLY ANDREA PRADA PARRA
CC. 1.105.671.428
ADM. GLOBAL NIT: 901.042.032-4

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026-OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3104162598 o 3212209870 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCSURORTOLIMA.ORG.CO

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GLOBAL SERVIC S.J S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901042032-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : ESPINAL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 87733
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 06 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 13,058,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 10 10 23 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73268 - ESPINAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3115739098
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3222002239
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : globalservicsjsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 10 10 23 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
MUNICIPIO : 73268 - ESPINAL
CORREO ELECTRÓNICO : globalservicsjsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del

correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 05 DE ENERO DE 2017 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9754 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASPROAGROESPINAL S.A.S ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS DEL ESPINAL Y LA REGION S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASPROAGROESPINAL S.A.S ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS DEL ESPINAL Y LA REGION S.A.S
Actual.) GLOBAL SERVIC S.J S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 02 DE ABRIL DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11701 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JUNIO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASPROAGROESPINAL S.A.S ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS DEL ESPINAL Y LA REGION S.A.S POR GLOBAL SERVIC S.J S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20200402	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIAS	ESPINAL	RM09-11701	20200612

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE ENERO DE 2067

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y AGROPECUARIOS, VENTA DE ABONOS, INSUMOS, FERTILIZANTES, FUNGICIDAS, HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS EN GENERAL, VENTA DE SEMILLAS, FRUTOS DIVERSOS, PLANTAS PARA PROCESOS AGROINDUSTRIALES, ORNAMENTALES, MEDICINALES, FRUCTIFERAS, PAJAS Y FORRAJES, Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE PLANTAS, SEMILLAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA, MATERIAS PRIMAS PARA LA REFORESTACION Y CUIDADO FORESTAL. COMERCIO DE FRUTAS EN COSECHA, PRODUCTOS PARA EL AGRO, LA GANADERIA, PISCICULTURA, PECUARIOS, ACUICOLAS, EQUINOS, OVINOS, CAPRINOS, PORCINOS, ENTRE OTROS, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE MADERA Y/O PRODUCTOS MADERABLES. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS ESTABLECIDOS EN TRATADOS DE LIBRE COMERCIO RATIFICADOS POR COLOMBIA, COMERCIALIZACION, CONSERVACION, ALMACENAMIENTO, EXPENDIO, TRANSPORTE, IMPORTACION O EXPORTACION DE CARNE DE GANADO, PRODUCTOS CARNICOS FRESCOS O CURADOS, U OTROS DERIVADOS CARNICOS Y LACTEOS DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO,

COMO TAMBIEN OTROS PRODUCTOS AGRARIOS NATURALES O PREVIAMENTE TRANSFORMADOS, FABRICACION DE EMBUTIDOS Y VENTA AL POR MAYOR Y. MENOR DE CARNES FRESCAS Y CONGELADAS. PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACION, SEMINARIOS, CONFERENCIAS EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, POR MEDIO DE TALLERES, CHARLAS, COMO TAMBIEN PROVEERLAS DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA EJECUCION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALTO IMPACTO, EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL, ORGANIZACION SOCIAL Y COMUNITARIA, LLEVADOS A CABO A TRAVES DE PROCESOS DE INVESTIGACION, INTERVENCION, CONSULTORIA, PLANEACION Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PROYECTOS SOCIALES QUE BENEFICIEN A LA POBLACION VULNERABLE, GESTION SOCIAL, DESARROLLO DE POLITICAS SOCIALES, PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDOS A POBLACION VULNERABLE. LA PRESTACION DE SERVICIOS EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES, REFORESTACION, PROTECCION, RESTAURACION, SUSTITUCION Y ADECUACION AMBIENTAL QUE CONTRIBUYAN A LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES, ARBORIZACION, ESTUDIOS FITOSANITARIOS Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES DE FRUTALES. EJERCER TODAS LAS ACCIONES CIVILES, COMERCIALES, LABORALES, ADMINISTRATIVAS, CONTENCIOSAS O DE OTRA INDOLE JURIDICA REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; CONSTITUIR Y DESARROLLAR CONTRATOS DE CUALQUIER INDOLE TANTO CON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, ENTIDADES DE NATURALEZA PUBLICA O PRIVADA, ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, ENTRE OTRAS; ARRENDAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODO TIPO DE INMUEBLES TALES COMO BODEGAS, OFICINAS, LOCALES COMERCIALES, ENTRE OTROS, ASI COMO TODO TIPO DE BIEN MUEBLE, MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ENTRE OTROS, ORGANIZAR Y ASESORAR SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES, CREANDO ALIANZAS O CONVENIOS VARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIAL; CELEBRAR CON LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, DE CREDITO, COMPANIAS DE SEGUROS O DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL; INSTITUCIONES DE AHORRO Y CREDITO, LEASING EN TODAS SUS MODALIDADES, TODAS LAS OPERACIONES Y CONVENIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LA COMPANIA; PRESENTARSE COMO OFERENTE EN TODO TIPO DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, SELECCIONES ABREVIADAS, CONCURSOS DE PRECIOS Y OFERTAS PUBLICAS O PRIVADAS, CON DESTINO A PARTICULARES O ENTIDADES DE NATURALEZA PUBLICA, OFICIAL O PRIVADA, EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL; REGISTRAR LA PROPIEDAD DE MARCAS, PATENTES, EMBLEMAS, SIGNOS, LOGOTIPOS, SLOGANS Y DEMAS INTANGIBLES PERMITIDOS POR LA LEY. EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRA DEDICARSE A CUALQUIER ACTIVIDAD U OPERACION LICITA QUE REQUIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMPANIA, PARA LO CUAL PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS LICITOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO ,SOCIAL, SIN LIMITACION ALGUNA, ASI COMO CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TENIENDO AL EFECTO PLENA CAPACIDAD LEGAL, QUE POR DERECHO Y ATRIBUCION A LA LEY LE SEA PERMITIDO.

LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL DE ACTIVIDADES CONSISTENTES EN: 1. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ARTICULOS PARA EL ASEO DOMESTICO Y PERSONAL E INDUSTRIAL, ARTICULOS PARA CAFETERIA. 2.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA COMPUTACION ELECTRONICA, PROCESAMIENTO DE DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, AUTOMATIZACIONES Y TRATAMIENTO DE INFORMACION, ARTES GRAFICAS E IMPRESOS. 3.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA, Y EQUIPOS DE OFICINA ELECTRICOS, ELECTRONICOS Y MANUALES. 4.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MUEBLES PARA OFICINA METALICOS Y DE MADERA, DIVISIONES MODULARES, ADECUACION, DISENO Y DECORACION DE AREAS. 5.PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES, FOTOGRAFIA Y ADMINISTRACION DE REDES SOCIALES. 6.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE FOTOGRAFIA, AUDIO VISUAL Y CINE CON TODOS SUS ACCESORIOS Y SUS SUMINISTROS. 7.DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE MENAJE DE COCINA, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y/O ARTICULOS DE COCINA, ARTICULOS PARA EL HOGAR, LENCERIA, ARTICULOS DOMESTICOS VENTA DE MARMITAS, OLLAS A PRESION, UTENSILIOS DE COCINA INDUSTRIAL Y CASERA MENAJES EN TODAS SUS DIMENSIONES. 8. DISTRIBUCION COMERCIALIZACION, VENTA, FABRICACION Y DISENO DE TODA CLASE DE DOTACIONES DE VESTUARIO TALES COMO: UNIFORMES EN GENERAL, PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL, CALZADO, VESTUARIO, ROPA DEPORTIVA, PRODUCTOS TEXTILES Y SINTETICOS, CUERO, CAUCHO, ETC. PRENDAS DEPORTIVAS, TRAJES PARA DAMA Y CABALLEROS TANTO FORMALES Y CASUALES EN LOS

MATERIALES RESPECTIVOS, ESTOS FABRICADOS Y DISENADOS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL CLIENTE, CONJUNTAMENTE CON SUS INSUMOS COMO TELAS Y TODO LO REQUERIDO PARA SU FABRICACION. 9. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, FONTANERIA Y CALEFACCION, MATERIAL PARA HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS, MATERIALES ELECTRICOS, MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA. 10. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y FABRICACION DE DISENO DE JUGUETES, MATERIAL DIDACTICO, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS, INFLABLES, DUMMIES, SAL TARINES, ARTICULOS DE PLASTICO Y TODO LO CONCERNIENTE A LA RECREACION. 11. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE VIVERES EN GENERAL Y ABARROTES, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL DEL REINO ANIMAL Y MINERAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS LIQUIDAS, ALCOHOLICAS. 12. DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE ARTICULOS QUIMICOS PARA TODA CLASE DE PROPOSITO, PRODUCTOS DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS Y MATERIAS PRIMAS PARA PROCESOS INDUSTRIALES EN GENERAL. 13. CAPACITACIONES DE TODA CLASE DE EVENTOS. 14.SERVICIO DE RECREACION Y DEPORTE. 15. ORGANIZACION Y REALIZACION DE TODO TIPO DE EVENTOS. 16.VENTA Y ALQUILER DE SONIDO, AUDIO LE ILUMINACION PROFESIONAL, INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS; TRAJES TIPICOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE Y CULTURA. 17. PLANIFICAR, PROYECTAR, CONSTRUIR, INTERVENTORIA O ASESORAR TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA O INGENIERIA, PLANEACION, ORGANIZACION, DESARROLLO, EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE LA ACTIVIDAD A LA INGENIERIA, LA ARQUITECTURA, LA MINERIA, LA ECOLOGIA Y LA GEOLOGIA EN TODAS SU ESPECIALIZACIONES Y PRIMORDIALMENTE EN LAS AREAS DE ESTUDIO, DISENO, CONSULTORIA, ASESORIA, INTERVENTORIA, URBANISMO, INVESTIGACION Y DESARROLLO, ADEMAS DE OBRAS CIVILES DE TODO TIPO. 18. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, FABRICACION Y DISENO DE JUEGOS INFLABLES, CAMAS ELASTICAS Y TODOS SUS SUBPRODUCTOS, JUEGOS HECHOS A BASE DE PLASTICOS Y LONA. 19. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, FABRICACION Y DISENO DE JUEGOS DIDACTICOS. 20. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO, IMPORTACION Y EXPORTACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, CALEFACCION, VENTILACION, AIRE ACONDICIONADO, ELEMENTOS DE PURIFICACION Y FILTRACION DE AGUA Y AIRE, EQUIPOS DE LABORATORIO Y QUIRURGICOS, LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES O DOMESTICAS, Y EQUIPOS DE COCINA. LA COMERCIALIZACION, VENTA REPARACION, DISTRIBUCION, MANTENIMIENTO, IMPORTACION Y EXPORTACION DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION, SONIDO, AUDIOVISUALES, CINE, CIRCUITO CERRADO, COMUNICACIONES, EQUIPOS DE INTELIGENCIA PARA LAS FUERZAS MILITARES Y EQUIPOS DE LABORATORIO. EN GENERAL TODO TIPO DE ACTIVIDADES INDUSTRIAL Y/O AFIN A LAS ACTIVIDADES ENUNCIADAS. REPRESENTA CLON, IMPORTA CLON, DISTRIBUCION DE INSUMOS DE TODO LO ENUNCIADO ANTERIORMENTE. 21. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y/O QUIRURGICOS, ADEMAS PODRA REPRESENTAR EMPRESAS NACIONALES O DEL EXTERIOR CON OBJETOS SIMILARES, EN DESARROLLO DEL OBJETO LA SOCIEDAD PODRA: IMPORTAR O EXPORTAR EQUIPOS DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, CALEFACCION, VENTILACION, AIRE ACONDICIONADO, ELEMENTOS DE PURIFICACION Y FILTRACION DE AGUA Y AIRE, EQUIPOS DE LABORATORIO Y QUIRURGICOS, LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES O DOMESTICAS, Y EQUIPOS DE COCINA NUEVOS O USADOS DESDE O HACIA CUALQUIER PARTE DEL, MUNDO, COMPRAR, REVENDER Y RE-MANUFACTURAR EQUIPOS DE REFRIGERACION, CALEFACCION, VENTILACION, AIRE ACONDICIONADO, ELEMENTOS DE PURIFICACION Y FILTRACION DE AGUA Y AIRE, EQUIPOS DE LABORATORIO Y QUIRURGICOS, LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES O DOMESTICAS, Y EQUIPOS DE COCINA USADOS INDUSTRIALES O NO QUE PUEDAN VENDERSE, EXPORTARSE O COMERCIALIZARSE. HACER MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVOS O REPARACIONES EQUIPOS DE REFRIGERACION, CALEFACCION, VENTILACION, AIRE ACONDICIONADO, ELEMENTOS DE PURIFICACION Y FILTRACION DE AGUA Y AIRE, EQUIPOS DE LABORATORIO Y QUIRURGICOS, LAVADORAS Y SECADORAS INDUSTRIALES O DOMESTICAS, Y EQUIPOS DE COCINA NUEVOS Y USADOS Y POR CUALQUIER CLASES DE DESPERFECTO O NECESIDAD DE MODIFICACION, ADECUACION Y/O MEJORA. 22. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, UPS. 23.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE UPS, ESTABILIZADORES, REGULADORES DE VOLTAJE. 24. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y DISENO DE VALLAS, PASACALLES, PENDONES Y TODO LO RELACIONADO CON LA PUBLICIDAD ACTIVIDADES DE IMPRESION Y DE PRODUCCION DE COPIAS. ACTIVIDADES DE EDICION. 25. OBRAS CIVILES, PAVIMENTACION, ESTRUCTURAS, ACTIVIDADES ARQUITECTONICAS Y DE INGENIERIA CIVIL Y SUS RAMIFICACIONES. 26.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PANELES SOLARES Y SUS DERIVADOS. ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA Y SUS RAMIFICACIONES. 27.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION PLANTAS ELECTRICAS, TABLEROS DE DISTRIBUCION, TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL

RESPALDO DE ENERGIA. 28. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, INSTALACION Y CONFIGURACION DE CAMARAS ALAMBRICAS, INALAMBRICAS, DVR, Y TODO LO RELACIONADO CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD. 29.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE TODO TIPO. 30. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TEXTILES, CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, CURTIDO Y RECURTIDO DE CUEROS; FABRICACION DE CALZADO; FABRICACION DE ARTICULOS DE VIAJE, MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTICULOS SIMILARES, Y ARTICULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA; ADOBO Y TENIDO DE PIELES. 31. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO. 32. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS METALURGICOS BASICOS, FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, MAQUINARIA Y EQUIPO, APARATOS Y EQUIPO ELECTRICO. 33.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MUEBLES, COLCHONES Y SOMIERES, JUEGOS, JUGUETES Y ROMPECABEZAS, INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES MEDICOS Y ODONTOLOGICOS. 34. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS. 35. OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, BODEGAS, Y EN GENERAL ESTRUCTURAS ESPECIALES Y NO ESPECIALES. 36. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. 37. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS. 38. ACTIVIDADES JURIDICAS Y DE CONTABILIDAD ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION, PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO. 39. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR ROPA, EQUIPOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS. 40.COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE ARTICULOS DE PAPELERIA EN GENERAL, MUEBLES DE OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PERSONAL, COMO TAMBIEN LA ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE KITS DE ASEO PERSONAL EN EMPAQUE INDIVIDUAL O DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE VIVERES EN GENERAL, VIVERES SECOS, VIVERES FRESCOS, CARNES FRIAS, CARNES ROJAS, POLLO, ABARROTES, PESCADO, GRANOS, LACTEOS, RACIONES DE CAMPANA. 41. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTAR, EXPORTAR TODA CLASE DE IMPLEMENTOS, Y EQUIPOS MEDICOS, ODONTOLOGICOS, PARA OPTOMETRIA, RADIOLOGIA, ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGIA Y ELECTROMECANICOS, LA IMPORTACION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL DE PRINCIPIOS ACTIVOS FARMACEUTICOS PARA USO HUMANO. LA VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE INSUMOS HOSPITALARIOS, MEDICINAS Y EQUIPOS PARA LA SALUD SIN RESTRINGIRSE AL MEDICO QUIRURGICO, INSTRUMENTAL, MOBILIARIO, DESECHABLES O DE CUALQUIER CLASE DE PROPOSITO. REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON INSUMOS HOSPITALARIOS, MEDICINAS Y EQUIPOS PARA LA SALUD. DOTACIONES PARA CLINICAS, HOSPITALES, PUESTOS DE SALUD, LABORATORIOS, DROGUERIAS PRIVADAS Y PUBLICAS. 42. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE EQUIPOS Y PRENDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PERSONAL. 43. INTERMEDIACION EN SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE, AEREA, FLUVIAL, FERREA Y MARITIMA. 44. INTERMEDIACION EN SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN MOVILIDAD TERRESTRE Y AEREA. 45. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL DE INTENDENCIA EN GENERAL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, COMO CASCOS DE GUERRA, MARMITAS, TOLDILLOS, FRAZADAS, COLCHONETAS, EQUIPOS DE CAMPANA ETC. PARA LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA. 46. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE COMBUSTIBLE, GRASAS Y LUBRICANTES. 47. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EMPACAR COMIDAS, BEBIDAS Y POSTRES ETC. EN TODAS SUS DIMENSIONES Y TAMANOS EN CONJUNTO COMO ELEMENTOS COMO SERVILLETAS, PALILLOS, PAPEL ALUMINIO, PAPEL VINIPEL Y SUS DERIVADOS, BOLSA DE BASURAS, CANECAS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA FABRICAS Y EMPRESAS. 48. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA NUEVA Y USADA. 49. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE JUGUETERIA Y MISCELANEA EN TODAS SUS PRESENTACIONES. 50. MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE MECANICA A VEHICULOS DE TODO TIPO, TRANSPORTE DE CARGA, PASAJEROS Y MAQUINARIA PESADA. 51. SERVICIOS DE CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES RURALES Y URBANOS, CONJUNTAMENTE CON LA COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA ESTA ACTIVIDAD. 52. SERVICIO DE CASINO Y COMEDOR PARA LAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS. 53. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE BIENES MUEBLES EN GENERAL INCLUYENDO EN ESTO, ENTRE OTROS, BIENES DE CONSUMO, EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS ACCESORIOS, GENERADORES ELECTRICOS, MOTORES A GASOLINA DIESEL, CALDERAS, TODA CLASE DE APARATOS ELECTRICOS, VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL Y MARITIMO, CONJUNTAMENTE CON SUS PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y

SUMINISTROS. 54. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMUNICACION, INCLUIDOS RADIOS PARA FUERZAS MILITARES Y POLICIA EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y SUS SUMINISTROS, ELECTRODOMESTICOS, EQUIPOS DE SEGURIDAD, EQUIPO ELECTRICO, UPS. PLANTAS ELECTRICAS, EQUIPOS AUTOGENOS Y TODA CLASE DE EQUIPOS DE RESPALDO. 55. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE POLIZAS Y SEGUROS DE VIDA PARA PERSONAS, AUTOMOTORES Y VIVIENDAS, ASESORIAS JURIDICAS, ASESORIAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIO DE VIGILANCIA. 56. ASESORIAS PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y TODO LO REFERENTE A LA LEY 1801 Y SUS NORMAS CONCORDANTES CON EL CODIGO DE POLICIA 57. ASESORIAS Y ASISTENCIAS EN FORMULACION DE PROYECTOS CULTURALES, AMBIENTALES, DE CORPORACION INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATEGICAS 58. ASESORIAS Y ASISTENCIAS EN TEMAS CONTRACTUALES, DERECHO PRIVADO Y CONTRATACION ESTATAL 59. COMERCIALIZAR, INDUSTRIALIZAR, SUMINISTRAR, FABRICAR, PROCESAR, CONFECCIONAR, IMPORTAR Y EXPORTAR, COMPRAR O VENDER LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL LITERAL 1 AL 59 Y/O SUMINISTRAR ASISTENCIA Y ASESORIA TECNICA 60. COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR. PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1.EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODOS LOS EFECTOS, CONTRATOS Y/O OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y/O FINANCIERAS, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O PUEDAN FAVORECER DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS QUE AQUELLAS SOCIEDADES QUE TENGA INTERES Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL SEGUN SE DETERMINA EN EL PRESENTE ARTICULO. 2. OBTENER DERECHOS EN PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, BIENES INCORPORABLES Y CEDERLOS A CUALQUIER TITULO. 3. ENAJENAR, GRAVAR O TRANSFORMAR EN GENERAL LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS. 4. CONTRATAR EN EL EXTERIOR O EN EL INTERIOR LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. 5. CELEBRAR CONTRATOS, PRESTAMOS, EMITIR BONOS, GIRAR, ASEGURAR, ENDOSAR Y/O DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 6. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS ASEGURADORES TODAS LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETO SOCIAL SU ADMINISTRACION, CUSTODIA Y CONSERVACION DE BIENES SOCIALES. 7. INTERVENIR EN LA CONSTRUCCION DE SOCIEDADES, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES CUYO OBJETO SEAN SIMILARES O QUE REDUNDE EN LA EJECUCION DE UN HECHO COMERCIAL LICITO. 8. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTIVOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O UTILES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. 9. PROMOVER EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL, RECREATIVO, DEPORTIVO PEDAGOGICO, LUDICO, QUE PERMITAN LA INTERACCION ENTRE LA POBLACION Y LAS TEMATICAS AMBIENTALES Y SOCIOCULTURALES QUE SE DESENVUELVEN EN EL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES. 10. ADELANTAR PROGRAMAS DE EDUCACION INFORMAL Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO COLOMBIANO, AL IGUAL QUE EN ORGANIZA.00NES FORMALES E INFORMALES. 11. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACION NO FORMAL Y TALLERES QUE CONTRIBUYAN AL OBJETO PRINCIPAL, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y EN GENERAL A CUALQUIER TIPO DE POBLACION. 12. GESTIONAR LA INICIACION DEPORTIVA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, COMO CANAL BE MEDIACION A FAVOR DE LA CULTURA DEPORTIVA DE LAS POBLACIONES ESCOTARES Y COMUNIDADES VULNERABLES A TRAVES DE LA REALIZACION DE SUSTENTACIONES TALLERES, EVENTOS, APROVECHANDO INFRAESTRUCTURA FISICA LA HUMANA Y METODOLOGICA EXISTENTE. 13. DESARROLLAR ASESORIAS INTERVENTORIA, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, HACIA LAS AREAS DE: PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS PUBLICOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DOMICILIARIOS Y NO DOMICILIARIOS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, POLITICA SOCIAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EDUCACION AMBIENTAL EN LOS DISTRITOS, MUNICIPIOS, EMPRESAS Y COMUNIDADES ORGANIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL. 14. DESARROLLAR ASESORIAS, INTERVENTORIAS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, CONSULTARIAS, ENFOCADOS HACIA LAS AREAS DE FORMA CLON DE ESCUELAS DE INICIACION DEPORTIVA, LIGAS DEPORTIVAS, RECREACION, LUDICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS DISTRITOS, MUNICIPIOS, EMPRESAS Y COMUNIDADES ORGANIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL. 15. ADELANTAR INVESTIGACIONES SOBRE LAS CONDICIONES Y FACTORES POLITICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES DE SANEAMIENTO BASICO QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. 16. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES A SENSIBILIZAR, CAPACITAR INFORMAR ASESORAR A MULTIUSUARIOS SOBRE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. 17. ELABORAR, DESARROLLAR Y DIVULGAR LOS PROYECTOS ENFOCADOS AL DESARROLLO DE LAS TEMATICAS AMBIENTALES, DE SANEAMIENTO BASICO, DEPORTIVAS, LISO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, SOCIALES, POLITICAS Y CULTURALES, ASI COMO LA EDICION,

PUBLICACION Y DIFUSION DE LIBROS, REVISTAS, AFICHES, FOLLETOS Y TODO TIPO DE MATERIAL IMPRESO. ADEMAS LA ELABORACION DE MATERIAL AUDIOVISUAL RELACIONADO CON LOS MISMOS. 18. REALIZACION, PREPRODUCCION, PRODUCCION, POSTPRODUCCION Y EDICION DE PROGRAMAS DE TELEVISION DE RADIO, GRAN FORMATO Y MEDIOS ALTERNATIVOS. 19. ADELANTAR PROGRAMAS, ACCIONES, TALLERES, ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE INVOLUCREN EL DESARROLLO, FORMACION Y APOYO A NINO, NINAS, JOVENES ADULTOS DESMOVILIZADOS Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. 20. PROMOVER DIFERENTES TIPOS DE EVENTOS PARA LA LIBRE DISCUSION DE LAS PROBLEMATICA AMBIENTALES, SOCIALES, POLITICAS Y CULTURALES QUE AFECTAN LA COMUNIDAD ESTUDIAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION. 21. COORDINAR ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON OBJETIVOS A FINES A LA CORPORACION, EN PROCURA DE LA COOPERACION, INTERCAMBIO Y COLABORACION FRENTE A LOS PROGRAMAS HACIA LOS CUALES VAN ENCAMINADAS LAS ACCIONES DE ESTA CORPORACION. 22. EXALTAR LOS DERECHOS HUMANOS Y CIMENTAR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPA TI VA, DEMOCRATICA Y PLURALISTA EN PROCURA DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA ARMONICA Y PACIFICA DE LAS COMUNIDADES. N) ORGANIZACION EJECUCION DE EVENTOS RECREO-DEPORTIVOS PARA TODA TIPO DE POBLACION COMO: NINOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR, PERSONAS CON LIMITACION A NIVEL NACIONAL. 23. REALIZACION DE CAMINATAS DE INTERPRETACION POR SENDEROS NATURALES, PRACTICA DE DEPORTES EXTREMOS CANOTAJE, KAYAK, TORRENTISMO, RAPEL, CANOPY, ESPELEOLOGIA, CANONING, CICLO PASEOS, CABALGATAS, CAMPAMENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SANO Y CONTROLADO APROVECHAMIENTO DE LOS ESCENARIOS NATURALES Y ARTIFICIALES DESTINADOS A LA PRACTICA DE CUALQUIER DEPORTE. 24. LA TRANSFORMACION, EL PROCESAMIENTO Y/O LA FABRICACION DE MATERIALES, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 25. COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION Y EL COMERCIO EN GENERAL. 26. ADOPCION O DESARROLLO DE LAS TECNOLOGIAS NECESARIAS PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA EMPRESA E IMPLEMENTACION DE LOS MEDIOS TECNICOS PARA LA EJECUCION, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS Y DE LOS BIENES VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y CELEBRAR, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y LAS DEMAS, QUE SEAN CONDUCENTES PARA LOS LOGROS DE SUS FINES DE ACUERDO A LOS TERMINOS LEGALES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA FORMAR PARTE O FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES, CONFORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES CON EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. 27. INDEPENDIENTEMENTE DE LO ENUNCIADO ANTERIORMENTE, ESTA SOCIEDAD POR SU NATURALEZA COMERCIAL, PUEDE COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES, DE CARACTER LICITO. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LA OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA Y DE CUALQUIER OBJETO SOCIAL QUE ELLAS FUEREN, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN LA LEY CON RESPECTO AL ART. 5 DE LA LEY 1258 DE 2008, DONDE SE ESTIPULA QUE LAS SOCIEDADES DE TIPO S.A.S., PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL SIEMPRE Y CUANDO SEA LICITA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000,00	3.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000,00	2.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	2.000.000,00	2.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 13 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14028 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE

FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANCHEZ CARTAGENA BRIANNDA MAIRETH	CC 1,105,688,545

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE QUIEN SERA COMO TAL EL EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ASUNTOS SOCIALES, ESTARA DIRECTAMENTE SUBORDINADO POR EL MAXIMO ORGANO DE ADMINISTRACION, POR LO QUE DEBERA OIRLA Y ACATAR SUS DISPOSICIONES CUANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEYERE LOS ESTATUTOS SEA NECESARIO. EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE PODRA CONTAR CON UN GERENTE SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, QUIEN ACATARA LAS CONSIDERACIONES HECHAS POR ©I MAXIMO ORGANO DE ADMINISTRACION DE LA COMPANIA Y TENDRA LAS MISMAS OBLIGACIONES Y PERIODO DEL CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. PERIODO: EL PERIODO DEL GERENTE, SERA DE UN (1) ANO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN EL CUAL FUE DESIGNADO PERO PODRA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO CUANDO EL MAXIMO ORGANO DE CONTROL Y ADMINISTRACION SOCIETARIO LO DISPONGA. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE PERO SIEMPRE DEBERA ACTUAR RESPETANDO LOS PRESUPUESTOS LEGALES DE UN BUEN ADMINISTRADOR SO PENA DE SER ACREEDOR DE LAS ACCIONES JUDICIALES ESTABLECIDAS POR UN ACTUAR NEGLIGENTE O EXTRALIMITARSE EN SUS FUNCIONES, POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA, EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. ADEMAS DE LAS FACULTADES ANTERIORMENTE OTORGADAS EL REPRESENTANTE LEGAL, ESTE PODRA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD ACTUAR EN CONSIDERACION A LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A. USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL; REPRESENTANDO A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, COMO PERSONA JURIDICA, ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDAD DEL ORDEN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL PARA LO CUAL PODRA CONCILIAR, EFECTUAR TRANSACCIONES Y EN SI IMPLEMENTAR CUALQUIER ACTUACION LEGAL EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA COMPANIA Y SUS ACCIONISTAS. B. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA REUNIONES TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS, CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y MANTENERLOS INFORMADOS DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, AL IGUAL QUE HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD (SI LO HUBIERE). C. CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ENAJENACIONES U OPERACIONES CORRESPONDIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, CON EL AVAL DEL MAXIMO ORGANO DE LA COMPANIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY, DE IGUAL FORMA AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA COMPANIA. D. PRESENTAR UN UNIFORME DE SU GESTION AL MAXIMO ORGANO DE ADMINISTRACION EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y EL BALANCE GENERA! DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; DE IGUAL FORMA PRESENTAR LOS, ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES Y LAS CUENTAS E INFORMES DE LA COMPANIA. E. DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR LOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS DIRECTAMENTE EL POR MAXIMO ORGANO DE ADMINISTRACION. F. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; G. DISPONER DE LOS APODERADOS JUDICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA PROPOSITOS CONCRETOS EN ESPECIAL PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPANIA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, SEGUN PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. H. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN

MATERIA IMPOSITIVA. I. TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, IMPARTIENDO LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANA. J. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION DE PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. K. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. L. CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPANIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER EXIGIDA DICHA CERTIFICACION POR LAS NORMAS LEGALES. M. DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. N. CUMPLIR Y HACER RESPETAR LAS INSTRUCCIONES O DECISIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL Y EN PARTICULAR SOLICITAR LAS AUTORIZACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBAN APROBAR PREVIAMENTE EL MAXIMO ORGANO DE ADMINISTRACION, DE IGUAL FORMA DEBERA AUTORIZAR Y APROBAR EL REGLAMENTO DE EMISION DE ACCIONES Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA A SU CARGO SEGUN LO DISPUESTO POR LAS NORMAS CORRESPONDIENTES Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y PARTICULARES, EL CUAL LO PODRA DESARROLLAR RESPETANDO LOS PRESUPUESTOS LEGALES DE UN BUEN ADMINISTRADOR AJUSTANDOSE A LA CONDICION LEGAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO ANTERIOR. DE IGUAL FORMA QUEDA AUTORIZADO PARA GESTIONAR, CELEBRAR Y FIRMAR TODO TIPO DE CREDITOS BANCARIOS U OPERACIONES FINANCIERAS CON DIFERENTES ENTIDADES BANCADAS O DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL Y LEASING EN TODAS SUS FORMAS, LO CUAL PODRA EFECTUARLO A TRAVES DE ACUERDOS O ALIANZAS COMERCIALES CON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA DELEGAR LAS FUNCIONES QUE POR SU NATURALEZA O POR MANDATO LEGAL O ESTATUTARIO NO LE SEAN EXCLUSIVAS. DE IGUAL MANERA DEBERA RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION, CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O EL ACCIONISTA UNICO SI FUERE EL CASO AL FINAL DE CADA ANO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : ASPROAGROESPINAL S.A.S ASOCIACION DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS DEL ESPINAL Y LA REGION S.A.S
MATRICULA : 87734
FECHA DE MATRICULA : 20170110
FECHA DE RENOVACION : 20260331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 10 10 23 BARRIO CABALLERO Y GONGORA
MUNICIPIO : 73268 - ESPINAL
TELEFONO 1 : 3115739098
TELEFONO 2 : 3222002239
CORREO ELECTRONICO : globalservicsjsas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4721 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 13,058,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
Por una Región Empresarial y Competitiva

CODIGO DE VERIFICACIÓN RB84T9C7XP

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $129,900,780
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA
a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/45 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RB84T9C7XP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Proyectos e Innovaciones Empresariales Sas

El Espinal, octubre 09 de 2026.

Señores:
Alcaldía Municipal de El Espinal

Cordial saludo.

Nos permitimos presentar la presente cotización correspondiente la prestación de servicios de un operador logístico para garantizar la alimentación y el alojamiento de la fuerza pública, con el propósito de contribuir con el orden público y la convivencia ciudadana en las diferentes intervenciones especiales con personal externo de la estación de policía Espinal (festividades, operativos, allanamientos y prevención) que se desarrollen en la zona urbana o rural del municipio de el Espinal Tolima, de acuerdo con los requerimientos.

Presento los elementos incluidos y cantidades.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD / MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	DESAYUNO - OPCION 1 Caldo de costilla de 300 gr (120 gr de costilla, 120 gr de papa, 50 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla). Bandeja de 210 gr: 120 gr de huevos revueltos, 50 gr de arroz, 20 gr de pataconas, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	26.500	26.500
2	DESAYUNO - OPCION 2 Caldo de pollo de 300 gr (100 gr de pollo, 120 gr de papa, 60 gr de caldo, 10 gr de cilantro y cebolla, 10 gr de verdura). Bandeja de 210 gr: 120 gr de carne guisada, 50 gr de arroz, 20 gr de tajadas de plátano maduro, 2 arepas (20 gr), chocolate vaso 7 onzas, 40 gr de pan. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	26.500	26.500

Proyectos e Innovaciones Empresariales Sas

3	ALMUERZO - OPCION 1 120 gr de proteína (carne de cerdo o pechuga), 50 gr de arroz, 30 gr de ensalada (cebolla, lechuga, tomate), 50 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 20 gr de acompañante (tajada de plátano o patacona o papa), sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	29.500	29.500
4	ALMUERZO - OPCION 2 Bandeja con arroz con pollo (120 gr de pechuga, 20 gr de salchicha, 30 gr de verdura), ensalada 50 gr, 120 gr de papa a la francesa, sopa del día 16 onzas y limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	29.500	29.500
5	CENA - OPCION 1 Bandeja de 300 gr: 160 gr de proteína (carne o pollo), 50 gr de arroz, 60 gr de principio (frijol o lenteja o espagueti o arveja), 30 gr de acompañante (pataconas, arepas, tajadas de plátano), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	29.500	29.500
6	CENA - OPCION 2 300 gr de caldo (120 gr de pollo o carne, 120 gr de papa, consomé 60 gr), bandeja de 120 gr (carne asada o pollo dorado), 50 gr de arroz, 70 gr de verdura, acompañante (pataconas, arepa, tajadas), limonada natural o jugo vaso 12 onzas. Se entregará en empaques desechables, en el lugar donde indique el supervisor del contrato.	UNIDAD	1	29.500	29.500
7	HOSPEDAJE Habitación de acomodación múltiple en cama sencilla y/o camarote para cuatro (4) personas, con baño privado y aire acondicionado y/o ventilador, en hotel con ubicación locativa en la zona urbana de la ciudad de El Espinal y/o Chicoral (de conformidad al requerimiento del supervisor).	UNIDAD	1	680.000	680.000

Las cantidades relacionadas tienen un costo total DE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL M/CTE ($851.000)

Atentos a cualquier inquietud o solicitud.

MARIA HELENA ZAMORA LASSO

1.020.713.113 Bogotá

Representante Legal

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 17:55:12
Recibo No. S000498455, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XpBDeMXXq1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=45 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROYECTOS E INNOVACIONES EMPRESARIALES SAS
Nit : 901845418-1
Domicilio: Espinal, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 125319
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MANZANA L CASA 13 VILLA LORENA
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico : proyectoseinnovacionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008157522
Teléfono comercial 2 : 3222002239
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MANZANA L CASA 13 VILLA LORENA
Municipio : Espinal, Tolima
Correo electrónico de notificación : proyectoseinnovacionessas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de mayo de 2024 del Accionista Único de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 15301 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROYECTOS E INNOVACIONES EMPRESARIALES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 21 de junio de 2024 del Accionista Único de Espinal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 15302 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACIÓN DE CONTROL EXISTENTE ENTRE LA SEÑORA MARIA HELENA ZAMORA LASSO, EN CONDICION DE CONTROLANTE, Y LA SOCIEDAD "PROYECTOS E INNOVACIONES EMPRESARIAL SAS", EN CONDICION DE SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. Ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de tipo administrativo, comercial, tecnológico y financiero, que reunieran los empresarios, comunidad y mercado objetivo como: formación, asesoría, consultoría, asistencia técnica, divulgación y transferencia tecnológica, venta de servicios de desarrollo de productos, incubadoras de empresas, investigación y desarrollo, mercadeo y comercialización. Asesorías para la implementación y seguimiento de planes integrales de seguridad, convivencia ciudadana y todo lo referente a la ley 1801 y sus normas concordantes con el código de policía Asesorías y asistencias en formulación de proyectos culturales, ambientales, de corporación internacional y alianzas estratégicas. Asesorías y asistencias en temas contractuales, derecho privado y contratación estatal. Ofrecer la producción, venta, distribución, promoción y representación de servicios y todo tipo de productos que contribuyan al mejoramiento de las empresas y comunidad en el ámbito nacional e internacional. Realizar asesorías profesionales y consultorías en el área contable, financieras jurídicas, de sistemas de la salud, arquitectura y de la ingeniería y demás ramas del conocimiento. Generar la cooperación institucional para el logro de metas específicas de cultura ciudadana entre los asociados (colegios, alcaldías, medios de comunicación, empresas privadas y demás instituciones afines). Gestión y desarrollo de programas sociales que propendan a la educación, al reconocimiento y aplicación de los derechos y deberes de niños, adultos y adulto mayor, con énfasis en programas de fortalecimiento nutricional de la población estudiantil con lo cual se contribuiría a reducir el ausentismo y mejorar la función cognitiva de la población escolar. Promover proyectos, programas y campañas educativas, cívicas, deportivas, culturales y ecológicas encaminados a consolidar un sentido de pertenencia en lo local, regional y nacional, involucrando a jóvenes en campañas de servicio social. Desarrollar programas que propendan a la mejor calidad de vida de las personas, la generación de ambientes y estilos saludables, la conservación del medio ambiente, campañas de reforestación, campañas agricolas. Realizar estudios de: factibilidad, diseño, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación, explotación, mantenimiento preventivo y correctivo de obras civiles y arquitectura cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias. gestionar asuntos de ingeniería legal, económica, financiera y arbitrajes. Realizar avalúos comerciales sobre bienes muebles, inmuebles, vehículos, maquinaria pesada, agrícola y equipos para la construcción. Contribuir a la modernización de los servicios y la infraestructura del sector de la salud a nivel local, regional y nacional en entidades públicas y privadas de cara al desarrollo e implementación de los programas del plan nacional de salud pública. Ejecutar programas del plan nacional de salud pública; programas de promoción y prevención en salud; saneamiento básico; programas de alimentos; salud mental; reducción del consumo de sustancias psicoactivas; violencia intrafamiliar; salud sexual y reproductiva; salud bucal; contribuir a la creación de ambientes favorables a la salud. Realizar reingeniería de los servicios de salud. Coordinar programas para el fortalecimiento de la acción y participación comunitaria. : Contribuir al desarrollo de los planes territoriales de salud. Participar en las redes sociales de apoyo que ayuden a diseñar estrategias para mejorar el sistema de salud; entornos saludables. Suministrar servicios del programa de seguridad alimentaria como desayunos, refrigerios y almuerzos escolares, almuerzos comunitarios, almuerzo para el adulto mayor, mercado social, alimentación institucional, paquetes complementarios para el hogar, paquetes complementarios para madres gestantes y lactantes, complementos nutricionales preparados y no preparados. Seleccionar y proveer personal eficiente y eficaz para fortalecer el talento humano de las empresas del sector público y privado a través de abogados y especialistas jurídicos, «asesores de imagen, auxiliares: contables, administrativos y de sistemas; administradores: de

empresas, financieros, agropecuarios, turísticos, hoteleros, de obras civiles, arquitectos, contadores públicos, economistas, ingenieros: civiles, calculistas, hidráulico, sanitarios, eléctricos, agroindustriales, agrónomos, geólogos, de minas, petróleos, de sistemas, en electrónica, industriales, logísticos, médicos, médicos veterinarios, mercadotecnistas, licenciados, personal de servicios generales: aseadoras, carpinteros, celadores, conductores, electricistas, fontaneros jardineros, mamposteros, mensajeros, profesionales en comercio internacional, politólogos, periodistas, publicistas y diseñadores gráficos, relacionistas públicas, salud ocupacional y riesgos, sicólogos, sociólogos. Ofrecer asesorías y consultorías en revisoría fiscal para empresas públicas y privadas que lo requieran con el propósito de apoyar y controlar la aplicación de las normas que rigen la contratación. Realizar auditoría interna como apoyo a la administración para mantener el control permanente dentro de la empresa y apoyar el cumplimiento de políticas, procedimientos y decisiones. Realizar auditoría externa para empresas, identificando debilidades de control y oportunidades de mejoramiento. Ejecutar auditoria de impuestos para dar cumplimiento con las obligaciones tributarias y apoyo al manejo consolidado de empresas; saneamiento fiscal y contable. Asesorar y capacitar en sistemas de información, documentación. y archivistas, organización de bibliotecas, centros de documentación, fondos documentales (archivos), elaboración y aplicación de tablas de retención documental (acuerdo 001 de 2004), levantamiento del inventarios físico, soluciones para atender la radicación rápida de correspondencia integrándola al sistema de gestión documental, administración electrónica del enrutamiento de trámites y procesos, digitalización de documentos, microfilmación de documentos para entidades públicas y privadas. establecer estrategias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, empresarios de la micro, pequeña, mediana y grande empresa y comunidad. Establecer mecanismos de concertación con el estado con el fin de obtener los siguientes beneficios para los asociados naturales y/o jurídicos, empresas y comunidad tales como: donaciones a través de cooperación; propuestas, convenios y alianzas estratégicas a los organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional; la unión y el apoyo mutuo entre los asociados y estrechar los vínculos profesionales con las demás asociaciones, gremios, sociedad civil, sector público y privado a nivel nacional e internacional. Tramitar a consecución de donaciones, auxilios, patrocinios, ayudas, asistencias y apoyos, provenientes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras para la implementación de proyectos que contribuyan al desarrollo de las regiones mediante la aportación de equipos, apoyos a brigadas de prevención, asistencia tecnológica, auxilios en dinero, ayudas en conocimiento, beneficios por compensación, cesión de patentes, colaboración interinstitucional, contribuciones en acciones, cooperación entre ONG, donativos en especie, enajenación de activos, endoso de títulos valores, entrega de muebles y enseres, patrocinio a programas sanitarios, sostenimiento de excedentes productivos, traspaso de investigaciones. Evaluar procesos con base en los estándares para el mejoramiento de la calidad, con el fin de alcanzar la certificación de los mismos por parte de la entidad correspondiente tales como Icontec sello de calidad, Icontec certificación de calidad del servicio en la gestión comercial, o Icontec certificación de procesos, Icontec certificación de persona (competencia laboral), Icontec instalaciones y montajes industriales-imis, Icontec certificación de sello ambiental colombiano, Icontec sello de calidad hecho a mano, Icontec certificación de muestras, Icontec certificación de calidad turística, iso 9001, iso 14000, ohsas 180001, iso 19011, iso 22000, Propender por el fortalecimiento económico, financiero, social, productivo, canalizando créditos de fomento, inversión, cooperación en beneficio de los asociados, empresarios y comunidad en general. Administrar recursos públicos y privados Planear, formular, gestionar, operar y ejecutar proyectos productivos y tecnológicos Ofrecer asesoría, asistencia y acompañamiento en procesos de aseguramiento de calidad y estudios de mercado, Planificar y ejecutar reestructuraciones empresariales con base a la normatividad legal vigente y en los parámetros de alta gerencia que

contribuyan a la conservación y recuperación de la unidad productiva, la negociación colectiva entre todos los involucrados, la transparencia y equidad, la simplificación y racionalización de procedimientos, entender que las soluciones dependen de la voluntad y racionalidad de las partes, los parámetros de la alta gerencia, el mejoramiento de los medios de prevención, el presupuesto para el proceso, el reconocimiento de los derechos de las partes. Mejorar la productividad generando valor agregado en lo económico, ético y social mediante la creación de cadenas productivas, las asociaciones como organizaciones competitivas, la transferencia tecnológica, el desarrollo de programas sistematizados, el empoderamiento corporativo, el mantenimiento preventivo de equipos de maquinaria. Promover el desarrollo empresarial utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tic, los consorcios de participaciones, las agremiaciones de exportadores, las comercializadoras internacionales, las licencias de explotación, el comercio electrónico de datos, el outsoursing, el joint ventures. mejoramiento de la imagen corporativa a través de estrategias de mercadeo, de la cultura de responsabilidad social marketing, el manejo ético de la tecnología , el marketing internacional, el monitoreo de las tendencias de consumo, la publicidad no contaminante, la promoción sustentable, el seguimiento post-venta, los sistemas de información de investigaciones de mercados y las tácticas de mercados globales. Reingeniería de procesos con el fin de mejorar la administración, la acumulación de reservas, la capacidad de reacción frente a las contingencias, la estructura organizacional, la productividad, la rentabilidad, las destrezas laborales, las relaciones humanas internas, las ventas, el liderazgo directivo y el manejo presupuestal de las empresas públicas y privadas. Delinear perfiles profesionales y analizar el desempeño para mejorar el clima organizacional, con base en el diagnostico situacional de las empresas públicas y privadas de cara a las tendencias que buscan la agilización de los trámites para maximizar la gestión de los procesos. Gestionar el apalancamiento de proyectos con entidades financieras para fortalecer patrimonialmente las empresas públicas y privadas con el fin de alcanzar las metas trazadas en el plan de desarrollo estratégico. Realizar logística de eventos sociales, comunitarios, corporativos, empoderamiento empresarial, congresos, simposios, misiones comerciales, reuniones de integración para compañas, manejo de campañas publicitarias y de imagen, organización y operación de excursiones turísticas a nivel local, regional, nacional e internacional. compra, venta, comercialización y distribución de artículos para el aseo doméstico y personal e industrial, artículos para cafetería. compra, venta, comercialización y distribución de elementos, equipos y suministros para computación electrónica, procesamiento de datos, cableado estructurado, automatizaciones y tratamiento de información, artes gráficas e impresos. compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de maquinaria liviana y pesada, y equipos de oficina eléctricos, electrónicos y manuales. compra, venta, comercialización y distribución de muebles para oficina metálicos y de madera, divisiones modulares, adecuación, diseño y decoración de áreas. distribución, comercialización y venta de menaje de cocina, comercio al por mayor y al por menor de electrodomésticos y/o artículos de cocina, artículos para el hogar, lencería, artículos domésticos venta de marmitas, ollas a presión, utensilios de cocina industrial y casera menajes en todas sus dimensiones. distribución comercialización, venta, fabricación y diseño de toda clase de dotaciones de vestuario tales como: uniformes en general, para seguridad industrial, calzado, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sintéticos, cuero, caucho, etc. prendas deportivas, trajes para dama y caballeros tanto formales y casuales en los materiales respectivos, estos fabricados y diseñados de acuerdo a especificaciones requeridas por el cliente, conjuntamente con sus insumos como telas y todo lo requerido para su fabricación. compra, venta, comercialización y distribución de materiales de construcción, ferretería, pinturas, productos de vidrio, fontanería y calefacción, material para herramientas y equipos especializados, materiales eléctricos, maquinaria liviana y pesada. compra, venta, comercialización, distribución y fabricación de diseño de juguetes, material didáctico, juegos y

artículos para recreo O para deporte, sus partes y accesorios, inflables, dummies, sal tarines, artículos de plástico y todo lo concerniente a la recreación. compra, venta, comercialización y distribución de víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas líquidas, alcohólicas. distribución, comercialización y venta de artículos químicos para toda clase de propósito, productos de industrias químicas y farmacéuticas y materias primas para procesos industriales en general. venta y alquiler de sonido, audio le iluminación profesional, instrumentos musicales y accesorios; trajes típicos y todo lo relacionado con el arte y cultura. planificar, proyectar, construir, interventoría o asesorar toda clase de trabajos relacionados con la arquitectura o ingeniería, planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad a la ingeniería, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología en todas. su especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo, además de obras civiles de todo tipo. compra, venta, comercialización, distribución, fabricación y diseño de juegos inflables, camas elásticas y todos sus subproductos, juegos hechos a base de plásticos y lona. compra, venta, comercialización, distribución, fabricación y diseño de juegos didácticos. compra, venta, comercialización, distribución y servicio de mantenimiento de computadores, impresoras, ups. compra, venta, comercialización, distribución y diseño de vallas, pasacalles, pendones y todo lo relacionado con la publicidad actividades de impresión y de producción de copias. Actividades de edición. compra, venta, comercialización, distribución y elaboración de productos alimenticios de todo tipo. compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, confección de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guamiclonería; adobo y teñido de pieles. compra, venta, comercialización y distribución de muebles, colchones y somieres, juegos, juguetes y rompecabezas, instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos. compra, venta, comercialización, distribución, importar, exportar, comercializar y distribuir ropa, equipos y artículos deportivos. compra, venta, comercialización, distribución y venta de artículos de papelería en general, muebles de oficina, elementos de aseo industrial, comercial y personal, como también la elaboración y comercialización de kits de aseo personal en empaque individual o distribución, comercialización y venta de víveres en general, víveres secos, víveres frescos, carnes frias, carnes rojas, pollo, abarrotes, pescado, granos, lácteos, raciones de campaña. compra, venta, comercialización y distribución de productos desechables para empacar comidas, bebidas y postres etc. En todas sus dimensiones y tamaños en conjunto como elementos como servilletas, palillos, papel aluminio, papel vinipel y sus derivados, bolsa de basuras, canecas y elementos de aseo para fábricas y empresas. compra, venta, comercialización y distribución de juguetería y miscelánea en todas sus presentaciones. servicio de casino y comedor para las instituciones y empresas.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas la operaciones, de cualquier naturaleza y de cualquier objeto social que ellas fueren, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, de acuerdo a lo contemplado en la ley con respecto al art. 5 de la ley 1258 de 2008, donde se estipula que las sociedades de tipo s.a.s, podrá realizar cualquier actividad comercial o civil siempre y cuando sea licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La Sociedad Sera Gerenciada, Administrada Y Representada Legalmente Ante Terceros Por El Representante Legal, Quien No Tendrá Restricciones De Contratación Por Razón De La Naturaleza Ni De La Cuantía De Los Actos Que Celebre. Por Lo Tanto, Se Entenderá Que El Representante Legal Podrá Celebrar O Ejecutar Todos Los Actos Y Contratos Comprendidos En El Objeto Social O Que Se Relacionen Directamente Con La Existencia Y El Funcionamiento De La Sociedad. El Representante Legal Se Entenderá Investido De Los Más Amplios Poderes Para Actuar En Todas Las Circunstancias En Nombre De La Sociedad, Con Excepción De Aquellas Facultades Que, De Acuerdo Con Los Estatutos, Se Hubieren Reservado Los Accionistas. En Las Relaciones Frente A Terceros, La Sociedad Quedará Obligada Por Los Actos Y Contratos Celebrados Por El Representante Legal. Le Está Prohibido Al Representante Legal Y A Los Demás Administradores De La Sociedad, Por Sí O Por Interpuesta Persona, Obtener Bajo Cualquier Forma O Modalidad Jurídica Préstamos Por Parte De La Sociedad U Obtener De Parte De La Sociedad Aval, Fianza O Cualquier Otro Tipo De Garantía De Sus Obligaciones Personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de mayo de 2024 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024 con el No. 15301 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA HELENA ZAMORA LASSO	C.C. No. 1.020.713.113

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4759

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ADRIANA CONDE TAFUR
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****